



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220004200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Imecom Distribuciones Sas -	21/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920220004100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ingeosuelos Y Construcciones Sas	21/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mndamiento De Pago
11001410500920200037500	Ejecutivo	Colfondos Pensiones Y Cesantias	Producciones Solorzano	21/02/2022	Auto Ordena - Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

05b12c42-160f-455f-b042-e19c03116bd9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220004000	Ordinario	Diana Catalina Rodriguez Pamba	Ips Total Sanar Sas -	21/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda Y De Conformidad Con Lo Dispuestopor El Artículo 28 Del C.P.L., Concede A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsanen Las Deficiencias Anotadas, So Pena De Rechazo. Lo Anterior, Sin Que Sea Reformadala Demanda Por No Ser La Oportunidad Procesal Pertinente.
11001410500920220010100	Ordinario	Juan David Silva Torres	Seguridad Bochica Ltda	21/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920220004600	Ordinario	Robinson Humberto Valencia Montaña	Comercializadora Dapal S.A.S.	21/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

05b12c42-160f-455f-b042-e19c03116bd9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

05b12c42-160f-455f-b042-e19c03116bd9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

05b12c42-160f-455f-b042-e19c03116bd9